

Editorial

De entidades que investigan a empresarios del conocimiento

CARLOS RUFINO COSTA POSADA

La reciente entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos ha generado profundas controversias sobre la falta de preparación del país ante las implicaciones de este tipo de acuerdos y la duda de si algún día íbamos a estar preparados.

Se habla de las restricciones de la red vial nacional y los altos costos del transporte terrestre, así como se habla del impacto en los principales gremios del sector agropecuario por el potencial ingreso de productos agrícolas a precios bajos. También se habla, en cualquier caso, de que un país como el nuestro, con niveles tan bajos de inversión en investigación, no puede ser competitivo. Un país que se dedica a importar tecnología sin desarrollos propios, no puede desarrollarse en un mundo de libre mercado, por lo menos si pretende garantizar equidad social.

Esta reflexión ha motivado decisiones importantes como la financiación del Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación —Francisco José de Caldas— con la asignación del 10 % de las regalías de acuerdo con la nueva Ley de Regalías. Sin embargo, la pregunta es si un incremento sustancial en investigación per se; o en inversión pública en investigación, incrementa automáticamente la competitividad del país. La respuesta parece ser negativa. Cuando revisamos la investigación en países desarrollados se hace evidente que hay un fuerte vínculo con el sector privado. Es el sector privado quién direcciona la mayoría de los programas de investigación y es su principal fuente de ingresos.

De modo que la relación investigación-competitividad no solo incluye al sector académico y a la financiación pública sino al sector privado. Y no solo como este financiador de la investigación sino como orientador, que identifique qué es lo que necesita ... ; es más, para que se dé cuenta de que la necesita. Porque la primera reacción ante una coyuntura como la de los tratados de libre comercio puede ser la de ignorar totalmente la investigación con el ánimo de reducir costos al máximo.

De manera que es la investigación la que resuelve las necesidades de la empresa privada lo que incrementa la competitividad y no necesariamente la inversión en investigación. Pero para ello se requiere de comunicación efectiva entre la academia y el sector privado. Desde la academia podemos hacer nuestro mejor esfuerzo de investigar en lo que creemos que requiere el sector privado, pero sin comunicación no es posible confirmar su utilidad, y, aún peor puede que nunca se utilice. Se requiere una universidad que hable el idioma del empresario y que se relacione con él como su proveedor de servicios, mientras que de parte de la empresa privada se requiere de un interlocutor válido, es decir, uno que proponga, escuche y tenga poder de decisión.

Todas las empresas globales cuentan con un departamento de I+D que en algunos casos desarrollan investigación en casa, pero en su gran mayoría, el papel que desempeña es el de hacer la planeación de la investigación e interactuar con las universidades y centros de investigación para que estos atiendan a sus necesidades. Para esto, además de presupuesto para investigación, se requiere un gerente, un interlocutor.

Algunas empresas nacionales como Ecopetrol y algunos gremios como el cafetero y el cañicultor tienen dependencias dedicadas a gestionar la investigación, pero hay que aprovechar la presión de la entrada al país de un gran número de empresas internacionales (con dependencias de I+D) y la presión de los tratados de libre comercio y la nueva Ley de Regalías, para propiciar la formalización al interior de la empresa privada colombiana de la gerencia de la investigación. Las modalidades de acceso a los recursos de regalías deben incentivar la relación de la academia con el sector privado y permitir que este binomio oriente la investigación en el país.

Finalmente, la academia colombiana debe prepararse para catalizar una relación mutuamente provechosa con el sector privado. Debemos fortalecer las capacidades administrativas de la universidad para responder ante la empresa privada con la diligencia y oportunidad de cualquier otro de sus proveedores de servicios, debemos formar magísteres y doctores no solo para la academia sino también con vocación de trabajo en el sector productivo, para que llenen ese vacío de interlocución antes mencionado. Pero para ganarnos la confianza del sector privado tanto nacional como el internacional, debemos tener la capacidad de pasar de ser entidades donde se hace investigación a convertirnos en unos empresarios del conocimiento.